

233269



233269

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DON ANTONIO ESPADA FERNANDEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE
EN MADRID, Calle Violetas nº 3 (Tetuán de las Victorias).

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS
PARA REGULACIÓN DE LUZ EN LAMAS PARA QUITASOLES".



233269

Con la presente solicitud se trata de proteger

los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos para regulación de luz en lamas para quita-soles, los cuales se caracterizan por las grandes ventajas que reportan a la función a que son destinados, ya que se puede dar la incidencia necesaria a las lamas, con el fin de evitar la entrada exagerada de luz, o también dar la mayor luz posible, siempre a gusto del usuario o persona que haga accionar el dispositivo.

5.-

10.-

Entre otra de las ventajas hemos de enumerar, el poderse colocar lamas de gran tamaño y superficie en cualquier ventana o hueco, sean cuales sean sus características y tamaños.

15.-

La instalación es sumamente sencilla, procediéndose una vez montado el conjunto de regulación a la colocación de las lamas en su correspondiente soporte, las cuales pueden ser distanciadas a una misma incidencia, toda vez que el vástago del soporte es fijado al casquillo que las gira, mediante un ligero golpe, quedando de esta forma embutido y a presión, lo que da lugar a una perfecta sujeción.

20.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, siempre a título de ejemplo no limitativo, se acompañan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma a título de:

25.-

La Fig. 1a, es una vista en alzado y vista lateral del dispositivo de regulación, apreciándose superiormente el montaje de una de las lamas en su correspondiente soporte que se embute a presión. Los otros detalles de la figura son los diferentes elementos para el accionamiento del dispositivo.

30.-

La Fig. 2a, es una vista longitudinal y en alzado del susodicho dispositivo de regulación.



Consiste la presente invención en los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos para regulación de luz en lamas para quitasoles, caracterizados porque todo el dispositivo de regulación va montado sobre un perfil en "U" (12) de longitud determinada de acuerdo con la longitud del hueco, en cuyo perfil se montan unos cojinetes (10) para el acondicionamiento de un eje principal (6) en el cual se instalan los husillos que accionan el dispositivo de movimiento y giro donde van instaladas las lamas.

5.-

10.-

Dicho eje (6) en sus partes extremas lleva acondicionados dos cojinetes axiales (7) para evitar los esfuerzos laterales.

15.-

El citado perfil en "U" en sus partes extremas lleva dispuestas unas chapas soldadas (8), con el fin de que el mismo quede lleno de aceite para el engrase total del mecanismo, en el caso de que las lamas instaladas estén en posición vertical.

20.-

En el referido eje (6) lleva unos husillos instalados, que, al ser accionado dicho eje ponen en funcionamiento, contactando, otros husillos (3) en posición vertical con fijación a la base del perfil en "U", en los cuales se monta un cilindro (2) con un orificio cónico (14) en el cual se embutirá un vástago (14) que entrará fuertemente a presión mediante un ligero golpe o golpes, según sea necesario, quedando de esta forma firmemente regulada la lama, ya que dicho vástago es el mantenedor de un soporte o chapas (13) de acoplamiento de las lamas (15) colocándose cuantas lamas sean necesarias en el quitasol por el mismo procedimiento, ya que el dispositivo puede estar dotado de cuantos husillos verticales sean necesarios.

25.-

30.-

Asimismo el vástago (1) lleva un casquillo estriado (16) para acoplamiento al soporte o balaustrada de la ventana (16), además de una anilla superior que impedirá la entra-



233269

da de agua al interior del mecanismo del dispositivo.

Para el accionamiento del dispositivo y abrir o cerrar las lamas (15) se ha dispuesto un sistema accionador el cual se caracteriza por presentar un eje de mando (17) alojado en un soporte (17'), cuyo eje lleva montado un husillo (4) que ataca directamente a otro husillo (5) el cual va montado en el eje principal (6), poniendo por tanto mediante dicho sistema accionador en funcionamiento todo el dispositivo, graduandose el conjunto de lamas siempre con la misma incidencia o paralelismo.

El soporte (17') del eje de mando va fijado por cualquiera de los medios posibles al perfil en "U".

Igualmente se hace constar que en el alojamiento (11) del susodicho perfil se ha de procurar el mantenerlo siempre lleno de grasa con el fin de que las piezas que constituyen el dispositivo permanezcan siempre y constantemente bañadas en la grasa que se utilice para tal fin.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud de patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de dispositivos para regulación de luz en lamas para quitasoles, caracterizados porque todo el dispositivo de regulación va montado sobre un perfil en "U" de longitud igual al hueco donde se instale.



1951

233269

5.- 2a.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en dicho perfil se montan unos cojinetes para el acondicionamiento de un eje principal, en el cual se instalan unos husillos que accionan el dispositivo de movimiento y giro donde son instaladas las lamas del quitasol.

10.- 3a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el referido eje en sus partes extremas llevan acondicionados dos cojinetes axiales para evitar los esfuerzos laterales.

15.- 4a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque en el susodicho perfil en "U" en sus partes extremas se disponen unas chapas soldadas que dan lugar a la formación de una superficie estanca, con el fin de llenarla de grasa y lograr el engrase de los mecanismos montados en dicho perfil.

20.- 5a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el eje principal lleva unos husillos acondicionados, que al ser accionado dicho eje atacan a otros husillos en posición vertical, los cuales son fijados a la base del perfil en "U", montándose en los mismos superiormente un cilindro con un orificio cónico en el que se embutirá un vástago igualmente cónico que entrará fuertemente a presión mediante golpeado, quedando de esta forma reguladas las lamas a la vez que instaladas con el mismo paralelismo e incidencia.

30.- 6a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el referido vástago es el mantenedor de un soporte o chapas en las que se acoplan las lamas del quitasol que constituyen su totalidad, llevando tantos husillos verticales y soportes como lamas son instaladas



233269

7a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el vástago cónico superiormente lleva un casquillo estriado el cual es acoplado interiormente de la balustrada del hueco, además de un anillo que impide la entrada de aguas al mecanismo del dispositivo.

8a.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque para el movimiento de las lamas se ha dispuesto un sistema accionador que está dotado de un eje de mando, alojado sobre un soporte, cuyo eje lleva acondicionado un husillo que ataca directamente a otro husillo, el cual va montado en el eje principal, poniéndose mediante el sistema de engranajes descrito en funcionamiento todo el dispositivo.

9a.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE DISPOSITIVOS PARA REGULACION DE LUZ EN LAMAS PARA QUITASOLES.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 26 de enero de 1957

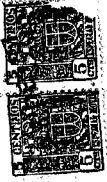
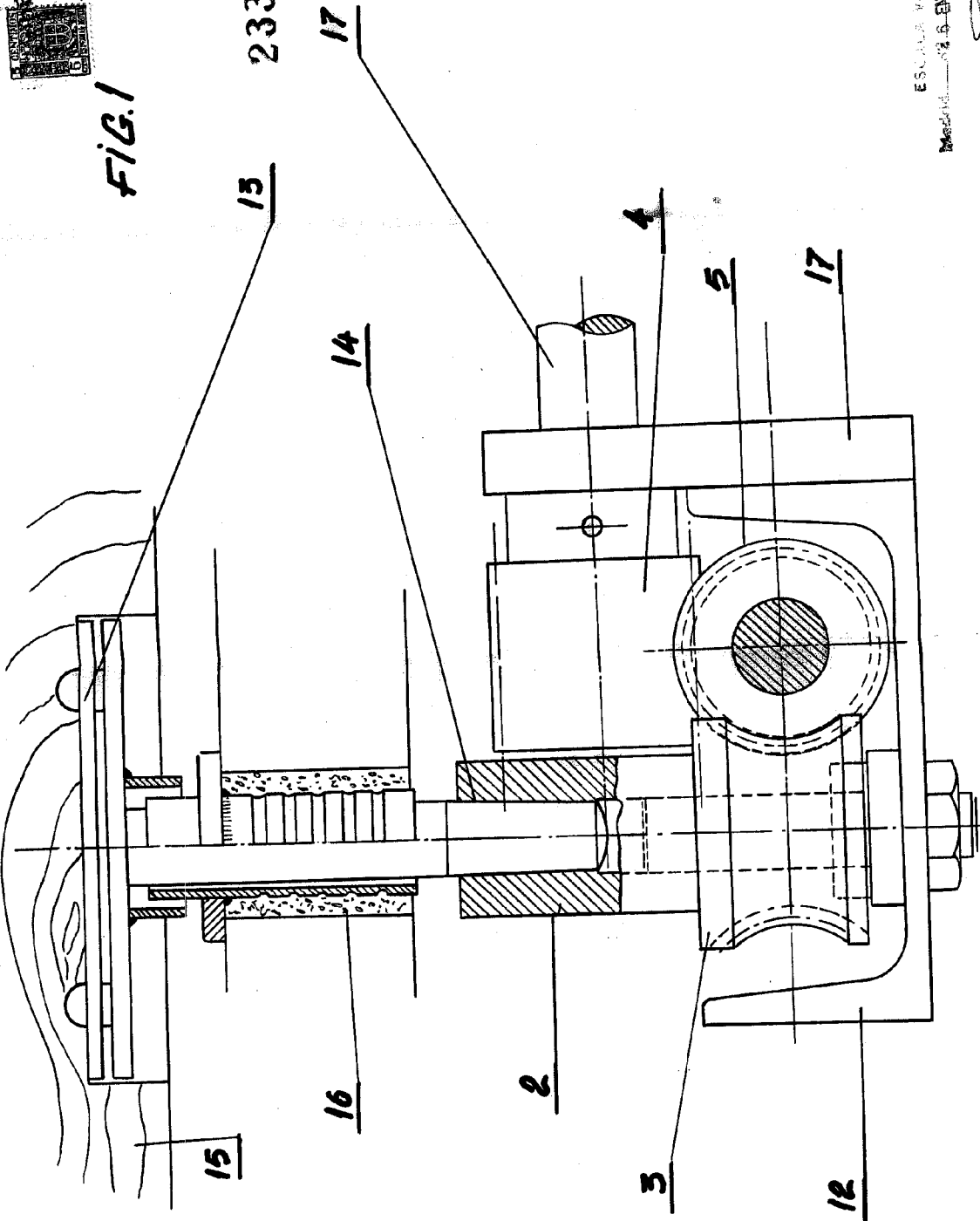


FIG. 1

233269

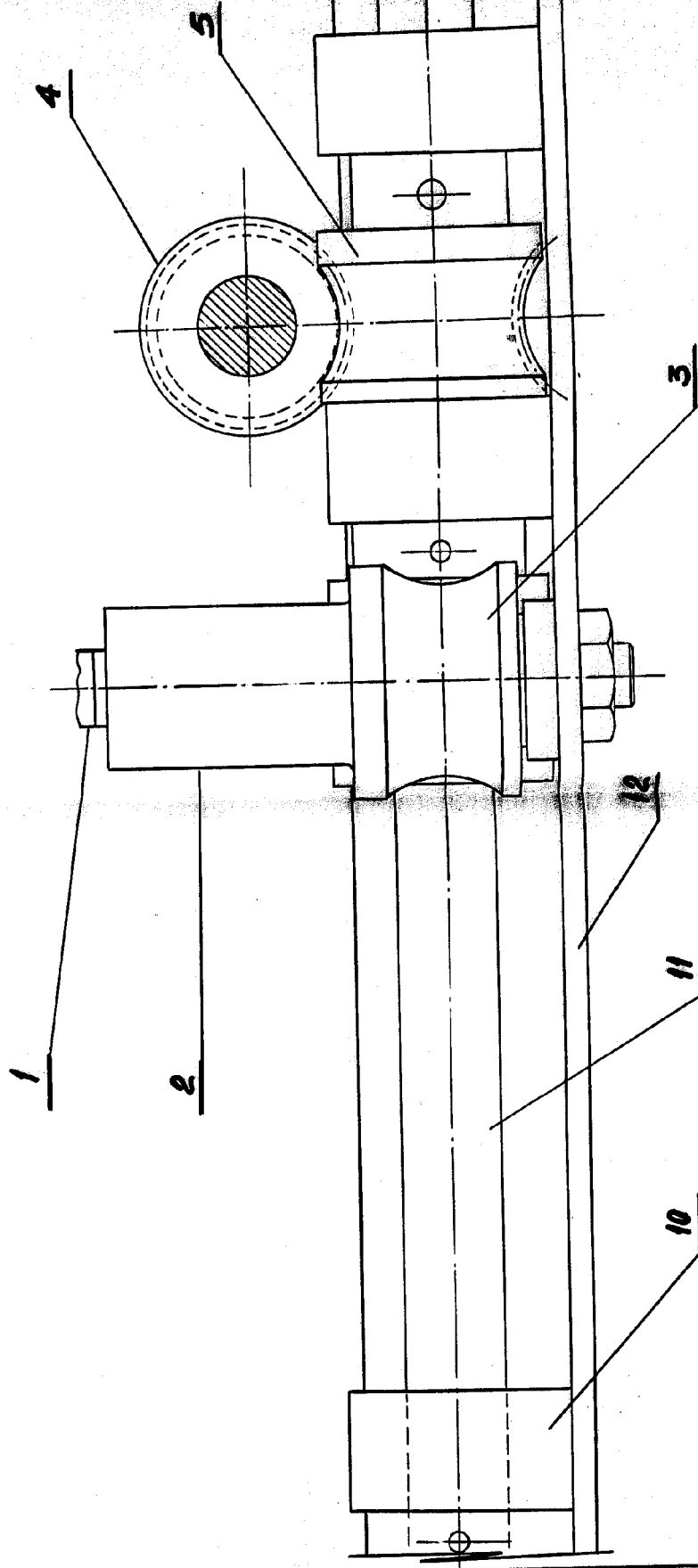


ESCUELA NARRABLE
MADRID 1958
M. S. DE
EST. de 19

112

J. ANTONIO ESPADA FERNANDEZ

FIG. 2



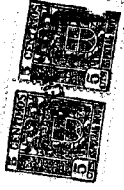
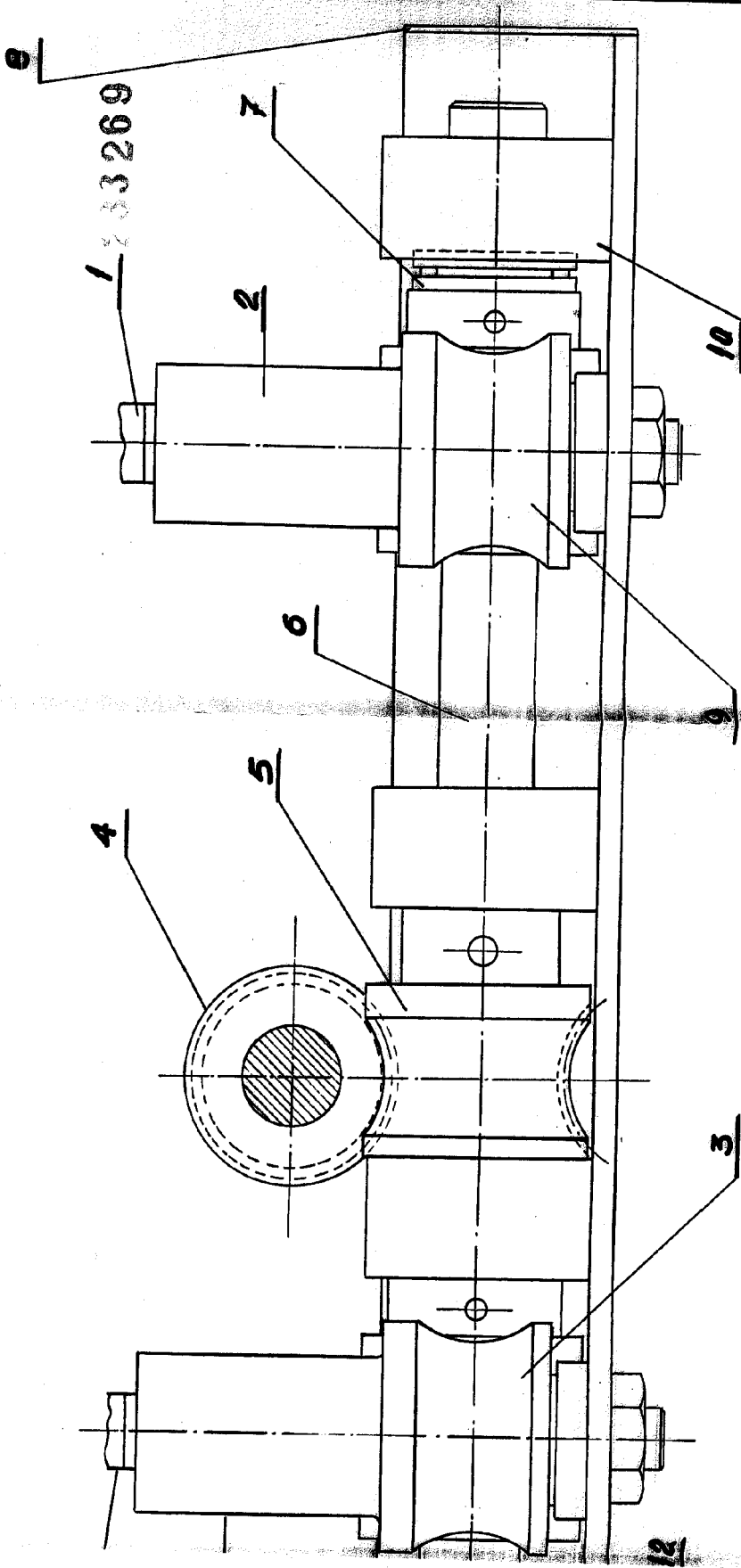


FIG. 2



Madrid de 5 ENE 1957 de 19